

EN EXCLUSIVA

DON FRANCISCO JOSÉ CHEVEZ ROBELO



Por Yolanda Libertad Chávez Torres

Una conversación con Don Francisco tiene implícita una promesa de amabilidad, sensibilidad, sensatez, profundidad y muchos atributos más que distinguen a quienes han hecho de su talento y trayectoria una plataforma de conocimientos, experiencias y valores compartidos, y que logran ser el referente de un ser humano exitoso, tanto en el ámbito personal como en el profesional

Don Francisco ¿a usted qué lo inspira como profesional, como persona exitosa?

Haber comenzado mi ejercicio profesional en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. En esa Institución gubernamental tuve la suerte de tener dos grandes mentores: el Licenciado Don Hugo B. Margáin y el Contador Público Don Carlos A. Isoard. Ellos eran funcionarios importantes de dicha Secretaría en el área de ingresos. Con su experta guía, me entusiasmó la práctica fiscal. Ahí decidí ser Contador Público asesor de impuestos. Adquirí la convicción de ejercer mi profesión sirviendo bien a quienes solicitaran mis servicios, ayudándoles a través de mis conocimientos al buen cuidado de sus negocios y contribuir para que fueran prósperos. Habría que ser ético, responsable y bien hecho. Eso fue lo primero que aprendí bajo la tutela de esas dos grandes personalidades.

Nunca me aparté de la regla: servir con ética a mis clientes y, con base en mi técnica, aportar ideas y sugerencias para que sus empresas lograran sus metas y prosperaran.

Después, ya en el sector privado, en la firma Arthur Andersen & Co., recibí el beneficio de la experta guía del C.P. Don Nicolás Urquiza Fernández de Jáuregui, quien era socio de esta, así como la valiosa capacitación técnica impartida por la propia firma.

¿Por qué eligió la Contaduría Pública?

Mi papá, como empresario que fue, me aconsejó estudiar una carrera relacionada con los negocios. Presté atención a lo que mi padre sugería. Sin embargo, la decisión de ir por el camino de la Contaduría la tomé cuando, siendo estudiante de preparatoria, gocé de la amistad de un Contador Público. Esta persona me impresionó por su entusiasmo hacia la carrera y me explicó de qué se trataba; era evidente que estaba teniendo éxito. Me convenció y decidí ser Contador Público. Esto ocurrió en 1951. Fuimos amigos toda la vida hasta su fallecimiento. Siempre fue un profesionista ejemplar, me refiero al C.P. Don J. Salvador Perusquía G., quien ejerció su carrera en Ciudad Juárez, Chihuahua.

Entonces, el consejo fue estudiar algo orientado a los negocios, no orientado nada más a los números y al control

En cierta forma yo sabía que el Contador lo que tenía que saber de números era sumar, restar, dividir y multiplicar, no más, para qué nos complicamos.

En el curso de la carrera tuve el privilegio de tener grandes profesores quienes eran importantes asesores de negocios, auditores externos, ejecutivos de empresas muy reconocidos en el mundo empresarial, y uno de esos profesores fue mi maestro de impuestos, el C.P. Carlos A. Isoard.

Perfil

Contador Público egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México, Certificado por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos; Integrante de la Dirección de Impuesto sobre la Renta de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (1956); socio de la firma internacional de Contadores Públicos Arthur Andersen & Co., Oficina México, desde 1966, encargado del departamento de Impuestos en 1972 y Socio Director en 1979; Socio cofundador de Chevez, Ruiz, Zamarripa y Cía., S.C., retirándose en 1994.

Afiliado a varias instituciones como la Academia de Estudios Fiscales, la Universidad Panamericana, la Escuela Bancaria y Comercial, la Universidad Nacional Autónoma de México y el Colegio de Contadores Públicos de México, en este último se reconoce su loable labor como Presidente del Consejo Directivo de la Asociación Civil "El Rostro Humano de la Contaduría Pública".

ES INCORRECTO AFIRMAR
QUE LAS NORMAS Y
PRINCIPIOS QUE REGULAN
LA TÉCNICA CONTABLE
SEAN LIMITATIVAS DE
LA CREATIVIDAD Y LA
INNOVACIÓN

¿Qué les hace falta a los Contadores para repositionarse en el aspecto académico, organizacional y actitudinal para tomar un papel de mayor autoridad técnica y moral en los negocios?

En el medio en que me desarrollé durante toda mi vida profesional, mis colegas –ya sean mis socios en las firmas en las que participé– y mis compañeros de profesión del CCPM e IMCP, invariablemente me hicieron sentir rodeado de profesionistas que poseían cualidades que les permitirían desempeñar un papel de autoridad técnica y moral en los negocios. El contacto con ellos sirvió para mejorarme en ese aspecto.

A veces no es apreciada la contribución de los profesionales contables como eje para agregar valor a la empresa, como guardianes de esta ¿qué les sugeriría para que se presionen más a sí mismos?

Si seguimos hablando de Contadores Públicos colegiados y agrupados en el IMCP, creo que sería una excepción poco frecuente que los empresarios y otros que utilizan sus servicios, no aprecien la valiosa contribución de estos profesionistas.

A los hombres de negocio que no son Contadores, pero que son ellos quienes los contratan ¿qué les recomendaría apreciar y aprovechar más en ustedes?

El hombre de negocios que contrata los servicios de los Contadores Públicos a que me he venido refiriendo, indudablemente, apreciará en ellos el interés que muestran en su empresa, su incesante actividad para mejorar la operación de la misma, en su administración, en sus finanzas, en sus controles y en su orientación para la capacitación del personal. El empresario deberá aprovechar las sugerencias relativas al negocio y saber explotar sus ideas innovadoras.

En términos académicos ¿consideraría necesario incluir alguna materia relacionada con el desarrollo personal?

La ESCA del IPN, en su División de Egresados tiene establecido un Programa de Innovación y Estrategia que imparte el Doctor en Ciencias Administrativas Fabián Martínez Villegas –recientemente entrevistado por la revista *Contaduría Pública*–, quien insiste que los Contadores Públicos debemos tener presente

que la economía del conocimiento que estamos viviendo es de creatividad e innovación. Programas como este deben ser impartidos en todas nuestras universidades que ofrecen la carrera de Contador Público.

También es importante reforzar los conocimientos de los nuevos Contadores en la materia de finanzas.

¿Cómo está el asunto de género en la profesión contable?

Las mujeres en la actualidad desempeñan un papel importante en la Contaduría Pública, ya que se destacan en todas las áreas y especialidades de la profesión y el número de mujeres exitosas continúa en aumento.

A nivel de percepción general se identifica al Contador un poco retraído, orientado más al trabajo en solitario ¿qué tanto hay de cierto en eso?

Eso no ocurre en el medio de los colegiados y agrupados en el IMCP. En mi contacto con todos mis compañeros del CCPM, rara vez me he tropezado con alguien que sea retraído y apartado del medio profesional.

¿Cómo percibe al gremio en términos de actitud de servicio?

La actitud de servicio en mis colegas colegiados es notoria en la mayoría de los casos, ya sea que se desempeñen como independientes, como ejecutivos de las empresas, como funcionarios de gobierno o como docentes en nuestras universidades e instituciones capacitadoras. El CCPM tiene un buen número de excelentes conferenciantes.

Vale la pena mencionar que en las comisiones de trabajo participan con gran entusiasmo muchos colegas y su servicio a la profesión es invaluable.

Si definimos la vocación como el “llamado interno” ¿cómo puede resonarle a alguien ese llamado interno para que estudie Contaduría?

Si a alguna persona le atraen los negocios comerciales, la Contaduría Pública es la profesión ideal para adentrarse en ellos. Existe un abanico de especialidades, a disposición de quien se introduce al mundo de los negocios por medio de la Contaduría.

La profesión organizada en el IMCP se encarga de facilitar una exitosa práctica profesional manteniendo a sus integrantes familiarizados y capacitados en el manejo de todas las reglas que rigen la técnica contable.

A veces pareciera que seguir las reglas limita la creatividad y la innovación ¿qué opina al respecto?

Es incorrecto afirmar que las normas y los principios que regulan la técnica contable sean limitativas de la creatividad y la innovación. La una y las otras tienen su propia área de aplicación. El negocio va a adquirir mayor valor gracias a la creatividad y la innovación, este mayor valor se reflejará en los estados financieros.

Si tuviera enfrente a muchos Contadores ¿qué podría decirles como provocación para que creciera la propia concepción de sí mismos?

Saber escuchar para aprender de quienes los supervisan, poniendo empeño en ser eficientes, responsables y disciplinados. Aprender a trabajar en equipo y llevar buenas relaciones personales con supervisores y compañeros, en cualquier lugar donde presten sus servicios profesionales. No olvidar el trato amable. Mantenerse actualizados; ser miembro del IMCP facilita la actualización. Estimular la creatividad y aunque no creo que todas las personas nazcan siendo creativas; tampoco creo que, si carecemos de ella, la creatividad no pueda desarrollarla quien se empeñe en ello. Se lo preguntaremos al Dr. Fabián Martínez Villegas. Me permito señalar que hablar el idioma inglés, como un "segundo idioma" es importante para el ejercicio de la Contaduría Pública, porque abre las puertas para la adquisición de nuevos conocimientos; la era de la globalización y de Internet nos lleva cada vez más por este camino.

¿Cuál sería el eje de tener contento a alguien como colaborador?

Crearle un ambiente de aprobación; es decir, donde se aprecia su trabajo y no se buscan fallas, defectos o errores.

Es importante hacerles notar que el ambiente de trabajo en ese sentido es agradable porque hay aprobación de lo que hacen, y si por alguna circunstancia hay algo indebido, se trata discretamente; es decir, hay una retroalimentación privada y más cuando se reconoce su trabajo y se le hace saber.



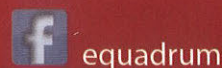
cfdi-premium



Facturas electrónicas

Todo en un mismo sistema.
Desde 50 hasta 2,500 folios mensuales.
Servicio de timbrado.

NómiFast Recibo de Nómina



Para mayor información personalizada comuníquese a:
ventas@quadrum.com.mx www.cfdiquadrum.com.mx
Teléfono: (55) 9000-0927 World Trade Center México
Montecito #38 Piso 25 Oficina 22 Colonia Nápoles.



SE PUEDEN PERDER BUENOS ELEMENTOS DE TRABAJO POR NO SABERLOS GUIAR NI ESTIMULAR, PARA DAR LO MEJOR DE SÍ, APROVECHANDO LA EXPRESIÓN DE SUS TALENTOS



En este sentido, cuando se disiente con otro punto de vista en la materia ¿es importante negociar no solo en materia contable?

Exactamente, así es, negociar significa que las dos partes van a llegar a un acuerdo y que ninguno va a tomar ventaja del otro en la negociación, yo te doy y tú me das, es un ganar-ganar.

Se tiene un poco estigmatizado al Contador en cuanto a que solo ve ahorro en los gastos ¿cómo hacer para que se incorpore a otras áreas para trabajar en conjunto en un mismo nivel de confianza?

Es importante hacerle un planteamiento inteligente, mediante el cual vea los beneficios de hacerlo de esta forma, ya que son las ideas y el reto a la creatividad lo que puede hacer que el Contador y cualquier otro profesional quiera trabajar en equipo, aportando lo que sabe y lo que pueden beneficiarse él y la empresa con su contribución.

No hay que perder de vista que se pueden perder buenos elementos de trabajo por no saberlos guiar ni estimular para dar lo mejor de sí, aprovechando la expresión de sus

talentos, y en un intercambio mutuo, seguir aplicando el modelo de ganar-ganar.

A veces el éxito viene aparejado con una gran demanda de tiempo, de compromisos, de presiones y quizá de algunos momentos álgidos dentro de la misma profesión; frente a eso siempre está el aspecto familiar que a veces se descuida ¿cómo compensarlo?

El ejercicio de mi profesión demandaba mucho de mi tiempo. Sin embargo, con amor de papá, los hijos nunca extrañaron mi compañía en todos sus eventos; cumpleaños, festejos, reuniones escolares, vacaciones, etc. Naturalmente que para lograr esto tuve el apoyo de una gran esposa.

Nuestra actividad profesional, por absorbente que sea, no debe interponerse en el buen cuidado de nuestros hijos.

¿Qué les recomendaría a los Contadores Públicos que no hicieran?

Que no abandonen a sus clientes nunca; es decir, hay veces que debemos tener paciencia con nuestros clientes para servirles mejor.

¿A qué se refiere con abandonarlos?

Se lo puedo responder con un ejemplo. En cierta ocasión en la que la economía del país atravesó por una crisis, un cliente se encontró en la imposibilidad de cubrir el honorario, pero requería del servicio porque no estaba dispuesto a claudicar.

El grupo de socios que integrábamos la firma acordamos no suspender el servicio y no cobrarle honorarios. El tiempo transcurrió, el cliente resurgió y continuó siendo nuestro buen cliente. Estoy seguro de que otros colegas, socios del IMCP, han enfrentado situaciones parecidas habiendo procedido de manera similar a la que acabo de mencionar.

Usted menciona que siempre ha ejercido su profesión siendo parte de un grupo y siempre ha tenido una red de apoyo ¿qué más recomendaría como parte de esta red a los Contadores?

Mantener la unidad y buen entendimiento de su grupo de socios. Esto lo vemos en tantas firmas de Contadores Públicos que operan con gran éxito en nuestro país.

¿Qué tan importante es buscar un mentor que represente una autoridad técnica y moral?

Una exigencia que tiene el crecimiento personal y profesional es prestar atención a otras personas que han demostrado capacidad para dar resultados a lo largo de su trayectoria. Existen muchos ejemplos de seres humanos que han dado prestigio a lo que hacen y que pueden ser un referente para los demás. Es importante acercarse a ellos y crear una relación de confianza que demuestre un compromiso evidente de que queremos aprender de ellos y de que aceptamos su guía como mentor, ya sea implícita o explícitamente.

También los tuve en el comienzo de mi carrera profesional –como ya lo comenté– el Lic. Don Hugo B. Margáin y el C.P. Don Carlos A. Isoard; asimismo, menciono con gratitud al C.P. Don Nicolás Urquiza Fernández de Jáuregui, quien fue mi mentor en la firma Arthur Andersen & Co., la cual operó en México como Ruiz Urquiza y Cía., S.C.

¿Cómo elegir a las personas que nos acompañarán en nuestro proyecto profesional?

Siempre tuve la suerte de saber escoger a la gente que colaboraría conmigo, y también mantuve una actitud de apoyo y reconocimiento hacia ellos.

¿Cuál es el límite de favorecer al cliente en el mejor camino posible, en términos de aprovechar lagunas y cosas por el estilo?

Las leyes son redactadas y emitidas de acuerdo con las decisiones de los legisladores, pero ya sabemos que hasta una coma puede generar cambio en el sentido de lo que se está regulando y crear espacios para interpretaciones. Somos humanos y a veces escribimos algo distinto a lo que queremos decir, de tal manera que en algunas ocasiones también esto puede perjudicar a alguien, lo cual hay que evitar. Por eso, no le puedo decir que haya un límite.

Nuestro papel es estar atentos a que no haya errores, buscar soluciones y aplicarlas para evitar rechazo de planes, proyectos, propuestas, etc., con el fin de que fluya la empresa y se logren los objetivos establecidos.

Ante estas situaciones, el Contador Público debe ser juicioso y no fomentar abusos, pero observando lo que tenga apoyo jurídico en beneficio de su cliente.

¿Cuál sería su sugerencia para que los Contadores puedan equilibrar su vida personal con la laboral?

Esto depende de las convicciones personales y de las condiciones de su programación de trabajo, es decir, siempre hay que programar el tiempo para nuestra familia y darle su lugar, no aislarse.

Para concluir ¿cuál es la mayor cualidad de un Contador?

Le responderé haciendo referencia a lo que el Comité Ejecutivo del CCPM (1990-1992) –que tuve el honor de presidir–, definió como la misión del Contador Público: “coadyuvar con nuestro desempeño profesional y ético a que las entidades en que participamos sean competitivas, logren crecimiento real, sean rentables y cumplan su función social”. Esta es una gran cualidad de los Contadores Públicos.

Muchas gracias Don Francisco. CP

Lic. Yolanda Libertad Chávez Torres
 Consultora Organizacional y Coach
 ylchavezt@mettoria.com.mx
